



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR - INDES, POR EL PERÍODO DEL 1 DE AGOSTO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

SAN SALVADOR, 17 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
II. OBJETIVOS.....	1
1. OBJETIVO GENERAL	1
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
III. ALCANCE	2
IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL EXAMEN	2
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	3



Señor

Jaime Alberto Rodríguez Jiménez

Presidente del Instituto Nacional de los

Deportes de El Salvador – INDES

Período del 1 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2013

Presente

I. PARRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Artículo 195 Atribución 4ª de la Constitución de la República de El Salvador y los Artículos 5, 31, 46 y 47 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador - INDES, por el período del 1 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2013.

II. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Emitir un Informe que exprese los resultados de nuestros procedimientos de auditoría a la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador - INDES, por el período del 1 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2013.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar la veracidad, legalidad y registro de los ingresos y egresos presupuestados.
- Analizar si las modificaciones al presupuesto institucional fueron utilizadas para el propósito solicitado.
- Verificar que los ingresos y gastos efectuados cumplieron con los requisitos legales.

III. ALCANCE

El alcance de nuestro examen estuvo enfocado en verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, relacionada a la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador – INDES, por el periodo del 1 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2013.

En el desarrollo del presente Examen aplicamos las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL EXAMEN

A continuación un detalle de los procedimientos realizados:

- a) Revisamos el cumplimiento del propósito de cada Acuerdo que modificó el presupuesto del INDES, durante el período del 1 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2013;
- b) Revisamos los registros entre las cuentas presupuestarias y las cuentas contables y su relación conforme a la normativa;
- c) Examinamos la documentación probatoria tanto de ingresos como de gastos, verificando su veracidad y legalidad;
- d) Verificamos que los ingresos y gastos hubieren sido aprobados y administrados por el personal autorizado;
- e) Verificamos la existencia física de los vehículos propiedad de la institución;
- f) Verificamos la responsabilidad de los funcionarios y empleados en relación a los litigios judiciales y las gestiones realizadas por parte de la Administración;
- g) Examinamos la gestión realizada en la cuenta de Anticipos de Fondos;
- h) Examinamos los registros de la cuenta de Detrimento Patrimonial;
- i) Verificamos la legalidad y exactitud de los gastos e ingresos, asegurándonos que éstos contarán con documentación de soporte suficiente y competente;
- j) Constatamos las diferentes funciones del Comité Directivo en cuanto a su elección, reuniones, acuerdos y elaboración de las correspondientes actas, con especial énfasis en la aprobación del presupuesto, modificaciones y los ingresos y gastos en general;

- k) Revisamos los informes de auditorías de años anteriores emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del INDES.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Durante el desarrollo del Examen no se determinaron condiciones que merezcan ser reportadas en el presente Informe.

El presente Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador - INDES, por el período del 1 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2013, y ha sido elaborado para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 17 de diciembre del 2014.

DIOS UNION LIBERTAD

Directora de Auditoria Uno

